

## Crónica parisiense

LA PAZ UNIVERSAL. — PARÍS REVUELTO. — COLECCIONISTAS MANIÁTICOS. — MODAS.

Dos cosas preocupan al pueblo parisiense, mejor dicho a la nación francesa: la proposición del Emperador Nicolás y la revisión del proceso Dreyfus.

De la última, cuestión interior del Estado, nada dire; allá ellos, la ropa sucia se lava en casa.

Del desarme, ya es otra cosa; pero quiero dejar la palabra, más ó menos sincera, á un hombre político francés.

«La eterna historia, dicen los políticos-tros del agenojo.

¿Y la Alsacia?, exclaman los patrioterros del boulevard.

Y el hombre, cuyas palabras traduzco, dice y razona como sigue:

Apenas el ministro que ayer respondía á Napoleón III que sus esfuerzos para lograr la paz europea serían inútiles; apenas Bismarck, condenado de tal utopía, baja al sepulcro, una voz convida á todos los pueblos á que hagan un noble uso de sus fuerzas, de su sangre y de sus riquezas, un soberano autócrata tiende la rama de oliva sobre las naciones de la vieja Europa.

Si nada se consigue, por lo menos el czar será coronado con el honor de haber cerrado este siglo con una palabra de prudencia, de amor y de armonía.

Por desgracia, una vez más todo será un sueño, todo será plausible para los satisfechos.

Alemania aplaude, Rusia, Inglaterra y otros hallarán inmensos beneficios fijando *ne varietur* las ventajas adquiridas, con sólo permanecer en calma durante los tiempos del porvenir.

Felices, repletas, preocupadas nada más que de sostener los beneficios adquiridos, concibese fácilmente que estas naciones se paguen el lujo de abrigar los más puros sentimientos y las más generosas ideas.

Pero á nosotros, franceses, dice mi hombre; ni á nosotros, españoles, dice un servidor de ustedes, no nos está permitido ese ornamento psicológico.

Para nosotros mutilados y abrumados, todo nos parece un cuento de las mil y una noches.

La Francia permanecerá fiel á sus tradiciones, los Vosgos y el Rin, la Alsacia y la Lorena son otros tantos espectros de una pesadilla horrible.

Hay momentos en que todo parece olvidarse y desvanecerse, como si la derrota de las conciencias quisiera completar la de las bayonetas.

Pero la reacción llega, la herida sigue manando sangre, sangre santa de un pue-

blo anonadado, pero no deshonrado y ningún espíritu noble, ningún patriota, sería capaz de consagrar con un ósculo de paz los viles actos de cruel despojo, las cobardes hazañas, ni el derecho del más fuerte.

París se prepara; la Exposición de 1900 ha revuelto este suelo, sembrando acá y allá grietas profundas; alcantarillados abiertos; en suma, parece como si el suelo de París padeciera la lepra.

Imposible la vida en París durante los dos años que preceden al gran Congreso Universal.

Y, desde hace un mes, estamos como en plena torrefacción; un calor espantoso nos asfixia y parece como si de todas esas bocas abiertas en la tierra parisiense salieran bocanadas de azufre y de ozono, pesado y abrumador.

Desde la Concordia hasta el puente de Iéna no se ven sino construcciones nuevas: la explanada de los Inválidos es un inmenso barranco; el nuevo puente de Alejandro es un hormiguero de carretones, gruas, locomotoras y galerías de hierro, el ferrocarril metropolitano se abre paso en las más populosas avenidas y hasta en Anteuil, barrio tranquilo antes, los encarnizados arquitectos y los febriles picapedreros han establecido su cuartel general de piquetas y martinetes.

Los domingos hay menos calma que los demás días.

En el elegante Passy, antesala del bosque de Bolonia, no se respira más que olor de vino y de transpiración; las parejas que vuelven del bosque, donde comen y triscan todo el día, llevan el ramo de flores campestres mustio y macilentos, recuerdo de la ilusión que les da la momentánea libertad; casi todos ellos tarwean una monótona canción de cadencia insipida y de gangosos tonos, melancólico rumor de un pueblo que se divierte á su manera, de un pueblo que trabaja, que es instruido; pero que se alcoholiza lentamente.

Hay coleccionistas, que harían honor á cualquier manicomio.

En la sala de ventas del Hotel Drouot se ha vendido la semana última un album de 23.000 fajas de periódicos en 17.500 francos.

Entre otras colecciones vendidas no ha mucho, merecen notarse las siguientes: una de tirantes de todas clases y épocas; otra de ligas (no agrarias) y otra de tapones de champagne, clasificados y numerados, representando las jergas del coleccionista.

A este propósito bueno será recordar que sin contar los coleccionistas de sellos, hay maniáticos que guardan cuidadosamente los prospectos, tarjetas, billetes de teatros y de tranvías.

Un periódico de Colonia publica á diario el siguiente anuncio: «En una colección de tickets del tranvía de Colonia faltan el número 09.511 de 5 pfennig en papel blanco y el billete número 07.309 en papel verde. Cada uno de ellos será pagado 150 marcos.»

Es decir, una pequeña fortuna en los tiempos que nos corren.

Nada tan caprichoso como la moda y sin embargo, algunas innovaciones suelen eternizarse.

Lo que apenas cambia es el detalle, ese nada que, añadido á un traje, le da un aspecto de novedad y elegancia notables.

Por ejemplo, hace ya muchos años que se adoptó el cuello alto y muy guarnecido; pues bien, la moda le conserva y en vez de suprimirle, hace de él ampliaciones y reformas.

Así han nacido el cuello Médecis y Valois, los coleretos, los boas de plumas, los voluminosos nudos colocados detrás y todas esas coqueterías que adornan y abrigan la garganta.

Llévase mucho el sombrero llamado «mo linero», de fieltro blanco, casco redondo y alas anchas un poco arqueadas, pero sólo sienta bien á las jóvenes y para eso han de llevar la cabellera suelta.

También se usan mucho las faldas e cuti y de piqué, prefiriéndose el azul porcelana.

El chaquet ha hecho su aparición; pero se ha vuelto á retirar enseguida por falta de amaleurs.

ANTONIO AMBROA.

París 12 de Septiembre de 1898.

## LOS «BIZKAITARRAS»

Con motivo de haber triunfado en las recientes elecciones provinciales el que pasa por jefe de los *bizkaitarras* bilbainos, andan estos días muy soliviantados los ánimos en la capital de Vizcaya.

Estos *bizkaitarras* se han dedicado á predicar el separatismo.

No se les hizo al principio mucho caso considerando de todo punto inofensivas sus exageraciones; pero la victoria electoral que acababan de alcanzar ha parecido — y lo es en efecto — cosa grave en Bilbao, donde con tal motivo reina cierta efervescencia.

De ella da idea el incidente que el *Noticiero Bilbaino* refiere en los siguientes términos: «A cosa de las diez y media de la noche — dice — ocurrió ayer un ruidoso accidente en las mesas de la acera del Suizo.

Se hallaban tres conocidas personas de esta villa discutiendo acerca del resultado de las elecciones de antayer y de las tendencias del candidato Sr. Arana, cuyo hermano en compañía de otros amigos suyos se hallaba sentado en otra de las mesas, pero sin que prestase atención á la discusión, que iba tomando tonos exaltados.

Una de las tres personas de referencia, recordando frases del «Bizkaitarra» relativas á los «naquetos» cambió la oración por pasiva con relación á los tres vizcaínos, empleando frases muy duras, recargadas por otro de los que con él estaban, el cual aludió en forma brusca al árbol de Guernica.

Acertó á pasar en aquel momento un joven llamado Perfecto Golcolea Salmantón, quien al oír lo del árbol, exclamó dirigiéndose á ellos:

«Eso no. No se puede insultar así á los vizcaínos.»

Los otros se pusieron en pie y uno de ellos, creyendo que iba á ser agredido, dió una bofetada al joven, de la que éste cayó al suelo.

Como es de presumir, el escándalo fué grande, por tratarse de un lugar tan céntrico y tan concurrido, y se reunieron más de 300 personas, algunas de las cuales decían que después de dar la bofetada había sacado el agresor un arma blanca.

El general de brigada Sr. Porras, que salía del gobierno militar en aquel momento, ordenó á un agente de vigilancia que encargara á los serenos que restablecieran el orden, y al ver que continuaba el escándalo se presentó en el café con una pareja de miliones.

Seguía la discusión con gran calor, y el general les exhortó diciéndoles que guardaran compostura debida, máxime tratándose de personas de cierta clase social, que podían resolver sus cuestiones en otro lugar y en otra forma.

La exhortación no produjo efecto alguno, ni tampoco otra nueva, y en su vista, el general detuvo á uno de los que más se distinguían en el alboroto, y ordenó á la pareja de miliones que le condujera á la cárcel.

El detenido resultó ser el agredido anteriormente, Perfecto Golcolea Salmantón. Poco después llegaron un teniente y tres parejas de civiles, que patrullaron por el Arenal.

Los grupos continuaron hasta las doce de la noche y aún se suscitó algún otro incidente de escasa importancia, con otro conocido joven de Bilbao.

El sereno de punto tomó los nombres de las personas que tomaron parte en la cuestión para hacer la correspondiente denuncia.

## Notas políticas

La política está en un momento de calma chicha. La carencia de noticias y la cautela que impone la previa censura á los periódicos son graves dificultades para la información política.

Terminadas las tareas parlamentarias apenas hay asunto de que tratar en esta sección del periódico exclusivamente dedicada á la noticia política.

Espérase de un momento á otro el nombramiento de las personas que han de formar la comisión que en París tratará con los comisionados norteamericanos de las condiciones de la paz definitiva. El señor Sagasta tiene un voto de confianza de sus compañeros de Gabinete, para esos nombramientos que serán públicos de un momento á otro y que seguramente recaerán

en las personas designadas estos días por la prensa para llevar, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, la representación de España en esas transcendentales conferencias que comenzarán el día 1.º del próximo Octubre.

El Gobierno tiene acordadas las instrucciones concretas que los Comisionados han de llevar á la capital de Francia, de las cuales tiene ya conocimiento el Sr. Montero Ríos, por sus conferencias de estos días con el jefe del Gobierno y con el señor ministro de Estado.

El artículo que ayer mañana publica *El Liberal* dando cuenta de la opinión del señor Silvela sobre lo que aquel colega suponía plan del Gobierno una vez cerradas las Cortes, ha sido comentado (á falta sin duda de tema más interesante) por la gente política.

La generalidad ve en lo expuesto por el Sr. Silvela el deseo del jefe de la unión conservadora de lograr el poder para principio del año entrante, y no da mayor alcance á la *intervención* publicada por *El Liberal*.

Ministeriales caracterizados defienden la actitud que ha adoptado el Sr. Sagasta con motivo de la petición hecha al jefe del gobierno por el Sr. Canalejas para celebrar *meetings* de propaganda de las ideas del general Polavieja.

El Sr. Sagasta al salir de su despacho cotidiano con S. M. no ha dicho á los periodistas nada de particular.

## Noticias

Dicen de Buenos Aires que entre los comerciantes españoles establecidos en la República Argentina se agita la idea de formar un comité para adquirir en España los artículos de exportación en aquel país que se produzcan en el nuestro.

Se calcula que de realizarse el pensamiento entrarían en España 10 de pesos al año, pues el 8 por 100 del comercio mayorista de Buenos Aires y el 35 del establecido en el campo es propiedad de los españoles.

En Utrera se ha cometido un crimen horrible.

Al regresar de la velada de la Consolación una joven de diecisiete años, llamada Leonor Mata, á quien acompañaban sus padres y una hermana menor, acercósele su novio, Manuel Carrión.

Este, sin que mediara palabra alguna, disparó un tiro en la cabeza, dejándola muerta. Los padres y la hermana (de la desdichada, aterrorizados, pedían auxilio, mientras Manuel se disparó un tiro en la sien derecha quedando muerto en el acto.

Dícese de público que contrariedades amorosas han sido la causa del crimen.

Carrión era un sujeto de malos antecedentes, y hace poco que había regresado de Cuba. Telegrafías de Muro (Alfoente): «Muro 14 (5 t). — Ayer temporal deshecho,

pieza y á su regalo, que en esto yo le bailaré el agua delante; pero pensar que tengo de poner mano á la espada aunque sea contra villanos malandrines de hacha y capellina, es pensar en lo excusado.

Yo, señor Sansón, no pienso granjear fama de valiente, sino del mejor y más leal escudero que jamás sirvió á caballo andante; y si mi señor Don Quijote, obligado de mis muchos y buenos servicios, quisiera darme alguna insula de las muchas que su merced dice que se ha de topar por ahí, recibiré mucha merced en ello; y cuando no me la diere, nacido soy, y no ha de vivir el hombre en hoto de otro, sino de Dios; y más que también y aun quizá mejor me sabrá el pan desgobernado, que siendo gobernador; y sé yo por ventura si en esos gobiernos me tiene aparejada el diablo alguna zancadilla donde tropiece y caiga y me deshaga las muelas?

Sancho nació, y Sancho pienso morir.

Pero si con todo esto de buenas á buenas, sin mucha solicitud y sin mucho riesgo me deparase el cielo alguna insula ú otra cosa semejante, no soy tan necio

que la desechase, que también se dice:

Cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla; y cuando viene el bien métele en tu casa.

Vos, hermano Sancho, dijo Carrasco, habéis hablado como un catedrático; pero con todo eso confiad en Dios y en el señor Don Quijote, que os ha de dar un reino, no que una insula.

Tanto es lo de más como lo de menos, respondió Sancho; aunque sé decir al señor Carrasco, que no echara mi señor el reino que me diera en saco roto, que yo he tomado el pulso á mí mismo, y me hallo con salud para regir reinos y gobernar insulas; y esto ya otras veces lo he dicho á mi señor.

Mirad, Sancho, dijo Sansón, que los oficios mudan las costumbres y podría ser que viéndoos gobernador no conociédes á la madre que os parió.

Eso allá se ha de entender, respondió Sancho, con los que nacieron en las malvas, y no con los que tienen sobre el alma cuatro dedos de envidia de cristianos viejos, como yo los tengo; no, sino llegaos á mi condición que sabrá usar de desagrado con alguno.

tiene, y así estamos en duda si saldrá ó no; y así por esto como porque á algunos dicen, nunca segundas partes fueron buenas, y otros, de las cosas de Don Quijote bastan las escritas, se duda que no ha de haber segunda parte, aunque algunos que son más joviales que saturnales, dicen: rengan más quioteadas, embista Don Quijote, y hable Sancho Panza, y sea lo que fuere, que con esos nos contentamos.

¿Y á qué se atiene el autor? dijo Don Quijote.

«¿A qué? respondió Sansón: en hallando que halle la historia, que él va buscando con extraordinarias diligencias, la dará luego á la estampallevado más del interés que de darle se le sigue, que de otra alabanza alguna.

A lo que dijo Sancho: «Al dinero y al interés mira el autor? maravilla será que acierte, porque no hará sino harbar, harbar como sastrer en vísperas de pascuas, y las obras que se hacen apriesa nunca se acaban con la perfección que requieren.

Atienda ese señor mero, ó lo que es, á mirar lo que hace; que yo y mi señor le damos tanto ripio á la mano en ma-

Llegando á escribir el traductor desta historia este quinto capítulo, dice que le tiene por apócrifo, porque en él habla Sancho Panza con otro estilo del que se podía prometer de su corto ingenio, y dice cosas tan sutiles, que no tiene por posible que él las supiese; pero que no quiso dejar de traducirlo por cumplir con lo que á su oficio debía, y así prosiguió diciendo:

Llegó Sancho á su casa tan regocija

que le tiene por apócrifo, porque en él habla Sancho Panza con otro estilo del que se podía prometer de su corto ingenio, y dice cosas tan sutiles, que no tiene por posible que él las supiese; pero que no quiso dejar de traducirlo por cumplir con lo que á su oficio debía, y así prosiguió diciendo:

Llegó Sancho á su casa tan regocija

que le tiene por apócrifo, porque en él habla Sancho Panza con otro estilo del que se podía prometer de su corto ingenio, y dice cosas tan sutiles, que no tiene por posible que él las supiese; pero que no quiso dejar de traducirlo por cumplir con lo que á su oficio debía, y así prosiguió diciendo:

Llegó Sancho á su casa tan regocija

que le tiene por apócrifo, porque en él habla Sancho Panza con otro estilo del que se podía prometer de su corto ingenio, y dice cosas tan sutiles, que no tiene por posible que él las supiese; pero que no quiso dejar de traducirlo por cumplir con lo que á su oficio debía, y así prosiguió diciendo:

Llegó Sancho á su casa tan regocija

que le tiene por apócrifo, porque en él habla Sancho Panza con otro estilo del que se podía prometer de su corto ingenio, y dice cosas tan sutiles, que no tiene por posible que él las supiese; pero que no quiso dejar de traducirlo por cumplir con lo que á su oficio debía, y así prosiguió diciendo:

Llegó Sancho á su casa tan regocija

que le tiene por apócrifo, porque en él habla Sancho Panza con otro estilo del que se podía prometer de su corto ingenio, y dice cosas tan sutiles, que no tiene por posible que él las supiese; pero que no quiso dejar de traducirlo por cumplir con lo que á su oficio debía, y así prosiguió diciendo:

Llegó Sancho á su casa tan regocija

desbordados rios, barrancos, corrientes, penetrando poblacion, once casas cinco hundidas, muchas amenazan hundirse, incalculables daños campos y caminos, puentes destruidos, muchos vecinos sin casa, ajuar, ni ropas. Ruega socorros calamidades.

Dentro del muelle de Ferrol chocaron una lancha y un bote que marchaban en vela. El bote zozobró, yéndose al fondo. Un marinero de diez y ocho años que lo tripulaba, ha debido quedar enredado en las algas, pues no volvió a salir.

Se ha notificado oficialmente que la libra esterlina será el único tipo de circulación monetaria legal desde 1.º de Noviembre próximo en Gibraltar, sustituyendo por completo a la moneda española que desde 1870 tenía curso en aquella plaza.

Esto dificultará muchísimo las relaciones comerciales de Gibraltar con las poblaciones españolas inmediatas.

Dicen de Barcelona que dos mil ochocientos operarios de la fabrica que el Sr. Sedó tiene en Esparraguera se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal. Los huelguistas guardan una actitud pacífica.

La sucursal española de «La Equitativa» ha pagado durante el pasado mes de Agosto último, las siguientes pólizas:

- D. José León Torres, 5.000 pesetas.
  - D. Rafael Peláez Campomanes, 12.500.
  - D. Antonio Oliva Pagés, 25.000.
  - D. Francisco Bartolomé Cazes, 50.000.
  - D. Ramón María Lobo, 37.500.
  - D. Rufino García Cortés, 2.500.
  - D. Antonio Martínez Donato, 45.000.
  - D. Alberto Lavéron Vasconi, 25.000.
- Total, 202.500 pesetas.

### Los preferidos

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las píldoras y el jarabe de Blancard, son las más eficaces contra la anemia, colores pálidos, pobreza de sangre, linfatismo, escrófula, etc.; por eso estos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito, ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones, por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la firma de Blancard, las señas 40, Rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

Tomadas estas precauciones, el tratamiento continuado de un modo regular será siempre eficaz.

### TEMPERATURA

- A las ocho de la mañana, 19.
  - A las doce idem, 25.
  - A las cuatro de tarde, 24.
  - Máxima, 27.
  - Mínima, 17.
- Barómetro, 712. Buen tiempo.

### Recomendamos anuncio plana 4. Colegio de San Fernando.

Dicen de Málaga: «El sereno del distrito encontró en el Barranco del Ejido a un hombre de más de sesenta años y a una mujer de treinta y dos, ambos heridos, que sin duda pasando por aquellos cayeron en dicho sitio.

Conducidos al hospital, el viejo falleció al poco tiempo, encontrándose la mujer en grave estado.

Esta, que se llama Remedios Ortega Crespillo, ha declarado que no conoce al muerto, el cual debió caer como ella desde grande altura y casualmente.

Lo extraño del caso es que Remedios no explica de manera terminante la rara coincidencia

de caer ambos por el mismo sitio y la misma noche.

El hombre, que no ha podido ser identificado, estaba pobremente vestido y sólo llevaba en los bolsillos dos pesetas, una petaca y un prospecto de un establecimiento de vinos.

En Freá (Orense) ocurrió días pasados una lamentable desgracia.

Unos operarios cargaron con dinamita un barreno practicado en un pozo, y el barreno explotó sin que ocurriera novedad. Constantino Quiroga, dueño del pozo, quiso por sí mismo enterarse del efecto y bajó al fondo, en donde quedó muerto. Entonces, dos vecinos que le acompañaban, Benigno López y Genaro González, viendo que el Constantino tardaba en subir, después de llamarlo repetidas veces, decidieron a bajar también, corriendo igual suerte.

Se atribuye la muerte de estos infelices a los gases desarrollados por la explosión.

Un periódico de Granollers publica las siguientes líneas:

«El jueves último a las nueve de la noche, salió de esta villa, al mando del teniente D. Bernardino Sánchez, una sección de la caballería de Borbón, aquí destacada, haciéndose con este motivo mil suposiciones, respecto a la alteración del orden público, y corriendo a últimas horas de la noche las más estupendas noticias. Por fortuna, ni unas ni otras han resultado confirmadas y el suceso que dió motivo a tan precipitada salida ha quedado envuelto en el más profundo misterio; no obstante, hay quien asegura que se vieron hombres armados en las cercanías de Dorsius, y que éstos iban con boinas blancas. Nosotros no lo creemos.»

Según nuestras noticias, la cosa se redujo a que entre algunos vecinos de Llinás y otros de Cardedeu ocurrió una reyerta por cuestiones de rivalidad local, sin que el hecho revistiera importancia alguna.

La administración inglesa de derechos reales ha recibido últimamente el testamento escrito por Gladstone en 1895, al cual va unido un codicilo que redactó el año pasado.

Aquel consta de 2.000 palabras y está escrito con suma pulcritud, que era la característica grafológica del ilustre hombre de Estado.

El codicilo consta solo de veinte líneas. La fortuna de Gladstone, según la liquidación practicada por aquella administración, se eleva a 1.36.312 francos 20 céntimos.

El testamento comienza con la cláusula ante la cual se inclinaron la reina y el Gobierno, reservando en la abadía de Westminster una sepultura para su viuda; cláusula que dice así:

«Deseo ser enterrado en el mismo lugar donde descansará mi esposa y protesto que, bajo ningún pretexto, se grave en mi tumba inscripción alguna en que se me tribute el más pequeño elogio.»

La fortuna de Gladstone deberá dividirse en la siguiente forma: una parte a la viuda, otra a cada una de sus hijas y otra a su nieto Guillermo.

Un periódico da cuenta de la llegada a Puente Lédésima de un sujeto que, por haberse enriquecido en el Brasil, es conocido en dicha localidad por el *brasileño*, y es digno de particular mención por sus extravagancias.

Hace pocos días que salió para Oporto y París, desde donde se dirigirá a Lisboa, a fin de embarcar de nuevo para el Brasil.

Antes de marchar pensiónó a su padre y a su cuñada con dos reales diarios y les dejó dos cerdos muertos para la manutención de la familia.

Además dejó el encargo de que durante su ausencia, a un perro que le prestó un vecino para guardar la casa, se le den diariamente dos libras de carne, pan y las sopas suficientes en caldo bien condimentado, en vista de lo muy agradecido que queda el animal por el

buen cumplimiento (tales son las palabras del *brasileño*) en ser fiel centinela de la vivienda, interin permaneció dicho individuo en Lédésima a su vuelta del Brasil.

El perro es el mimo de la casa y que con los cuartos de la pensión que goza el animalito viven todos.

Telegrafian de Nápoles que la erupción del Vesubio es cada vez mayor, desprendiéndose torrentes de lava por varias aberturas, además del cráter central.

En vista de una consulta elevada al ministerio de la Guerra por el capitán general de Sevilla y Granada, acerca del cumplimiento de la Real orden telegráfica de 25 de Agosto de 1896, por la que se dispuso el inmediato destino a la isla de Cuba de los desertores presentados ó aprehendidos, y que se remitiesen a dicha isla, para su continuación, las diligencias instruidas; teniendo en cuenta las actuales circunstancias, y de conformidad con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha derogado la citada Real orden y dispuesto que los desertores que se hallen en expectativa de embarque vuelvan al Cuerpo de ejército de que proceden, al que se dirigirán las diligencias instruidas, para que se prosigan hasta su terminación en la forma ordinaria; en el concepto de que si algún procedimiento se hallase ya terminado, deberá ser ejecutoriado en el mismo distrito en que se halle hoy el individuo en expectativa de embarque.

El Sr. León y Castillo salió anoche para París.

La maestra de Curesas, Ayuntamiento de Barco de Valdeorras (Orense), ha ingresado en el Hospital provincial de Orense enferma y falta de toda clase de recursos, a pesar de que se le adeudan 11 mensualidades.

La suscripción nacional hasta el día de hoy asciende a 27.571.872,55 pesetas.

La partida especial de carabineros y empleados del resguardo de la Compañía Arrendataria nombrada para el arranque de plantas de tabaco en la provincia de Málaga y parte de la de Córdoba, lleva destruidas en este mes nada menos de 1.065.920 matas.

Ha estallado un gran incendio en la fábrica de luz eléctrica instalada extramuros de la ciudad de Valladolid, ardiendo el edificio por completo.

Unos atribuyen el siniestro a haberse fundido un cable, otros a una chispa eléctrica y algunos a la explosión de una caldera.

Todos los teatros, circos, cinematógrafos y barracas que tenían ya aseguradas grandes entradas, se han visto obligados a suspender los espectáculos.

### Consejo de ministros

A las seis y media de la tarde se reunieron ayer en Consejo los ministros.

El principal asunto tratado fué la definitiva aprobación de los individuos que habrán de componer la comisión de París.

Los ministros, a su salida de la Presidencia, manifestaron que el asunto se hallaba resuelto, ocultando los nombres de los *agradados* hasta que la reina muestre su aprobación.

Se nombró una ponencia compuesta de los Sres. Romero Giron, Groizard y duque de Almodóvar del Río para que ultime las instrucciones que el Gobierno dará a la mencionada comisión.

De ésta se sabe positivamente que la presidirá el Sr. Montero Rios, que los demás individuos, salvo alguna variación, serán los ya publicados por la prensa, y que la comisión saldrá para París el día 25.

El ministro de la Guerra leyó varios telegramas de Vigo, en que el general Toral y

governador militar de aquella plaza dan cuenta de lo ocurrido al desembarcar los repatriados de Santiago.

El Consejo estimó necesario pedir nuevos detalles.

También se acordó el envío de nuevos fondos a Filipinas, cuya aprobación fué objeto de anteriores Consejos.

Los generales Jáudenes y Macías han enviado telegramas al Gobierno preguntando en qué fecha podrán contar con elementos suficientes para comenzar la repatriación de soldados.

Sobre estos despachos se tomaron algunos acuerdos reservados.

El Gobierno acordó asistir hoy en masa a los funerales que por la emperatriz de Austria se celebrarán en la iglesia de San Justo.

A la petición del Sr. Canalejas para celebrar «meeting» de propaganda en favor del nuevo partido, se acordó contestar negativamente.

El ministro de la Gobernación manifestó que carecían en absoluto de fundamento los rumores circulados de haberse alterado el orden público en algunas provincias.

El ministro de Ultramar se propone tratar en el próximo Consejo del pago del cupón de la Deuda cubana, cuestión que preocupa hondamente al Gobierno por las graves contingencias a que puede dar lugar.

El Consejo acordó que los repatriados que lleguen a Madrid marchen a sus respectivas provincias, en previsión de que pudiera alterarse el orden público. El Gobierno no les facilitará ningún recurso, para obligarles a marchar a sus respectivos domicilios, donde percibirán los haberes que les correspondan.

Como se halla muy próximo el regreso a la Península del almirante Cervera, el Consejo estimó oportuno autorizar a los individuos de la Armada francos de servicio para que puedan esperarle en el punto que tengan por conveniente.

Volvió a hablarse en el Consejo de la repatriación de Santiago de Cuba.

Van recibiendo noticias que amplían mucho las conocidas anteriormente, y según las cuales las pérdidas del enemigo fueron enormes.

De los veinte mil combatientes americanos, quedaron fuera de combate aproximadamente catorce mil, entre muertos, heridos y enfermos.

### El general Weyler

En el expreso de Barcelona salió ayer tarde para Palma de Mallorca el general Weyler.

A despedir al marqués de Tenerife acudieron a la estación del Mediodía gran número de amigos, entre los cuales recordamos a los generales Bargés, Bosch, Loño, Martínez y Segura; muchos jefes y oficiales del ejército, la mayor parte de ellos vestidos de paisano, y varias personas del elemento civil.

En la estación había gran número de guardias del cuerpo de seguridad y policía secreta, que no sabemos con qué objeto estarían allí.

El general Weyler regresará a Madrid a fin de mes.

A su regreso se detendrá dos ó tres días en Valencia.

### Chile y la Argentina

#### Solución pacífica

Londres 16.—The Times publica un despacho de Buenos Aires diciendo que tanto la república de Chile como la Argentina han aceptado sin restricción alguna el ar-

bitraje para poner término a las diferencias entre ambos países acerca de la cuestión de límites.

Se cree, por lo tanto, conjurada la guerra, que se consideraba inminente después del fracaso de la comisión mixta reunida en Santiago de Chile.—*Fabra*.

### Lo de Vigo

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Pontevedra, en que da cuenta de estos sucesos en los siguientes términos:

«El gobernador de Pontevedra al ministro de la Gobernación:

En telegrama de 8,30 noche, el alcalde de Vigo me dice que, con motivo del desembarque de repatriados del *León XIII*, se promovió gran desorden por mujeres y hombres del pueblo, suponiendo que un vendedor había estafado a un soldado en la venta de artículos de consumo.

El kiosco del vendedor, situado cerca del muelle, fué quemado y apedreado el vapor, que tuvo que marcharse al fondeadero.

En el momento en que telegrafio van retirándose las masas, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

En el tren que sale a las nueve y media salgo para Vigo, desde donde telegrafiaré lo que ocurra.»

El general Toral ha telegrafiado al ministro de la Guerra dándole una explicación bastante amplia de lo ocurrido en Vigo.

Los ánimos se hallaban bastante excitados cuando llegó al muelle el general Toral, que se dirigía a bordo del *León XIII*.

Llegó también al muelle el gobernador militar, el cual hizo a la multitud manifestaciones idénticas a las del exgobernador militar de Santiago de Cuba.

Poco después fué cuando un grupo muy numeroso, compuesto en su mayor parte de mujeres, apedregó el *León XIII*, viéndose obligado el capitán del buque a retirar algún tanto del muelle al trasatlántico, no sin que resultara éste con pequeños desperfectos en la cristalería.

Añade Toral, que tanto él como las personas de su séquito vieron entre los grupos a varios sujetos, que después se ha comprobado que son italianos, procedentes de Cataluña, que recientemente han llegado a Vigo, con objeto indudablemente de promover desórdenes.

### CRIMEN EN BARCELONA

El sereno de la barriada de Hostafranch, Pelayo Fons, de cuarenta y ocho años, asésinó el día 14 en su propio domicilio de la calle de las Balsas de San Pedro a su querida, cosiéndola a puñaladas y magullándole la cabeza con una pesa de reloj.

Al presentarse la esposa del asesino, que regresaba del mercado, él la abrió la puerta, manchado de sangre, diciéndola que salía a denunciar a la autoridad que habían intentado robarle y que, al defenderse, había dado muerte a una mujer.

La esposa, aterrada, no quiso entrar en la habitación, prefiriendo marcharse a casa de un vecino, mientras el marido regresaba. Este salió precipitadamente, trascurriendo algunas horas sin que volviera.

Los vecinos, entre tanto, habían ido a avisar al juez, que se presentó en el teatro del crimen.

En el centro de la alcoba hallábase el cadáver, horriblemente desfigurado por los golpes recibidos.

El brazo derecho había quedado en actitud de defensa y todo revelaba allí que se había entablado una tremenda lucha.

Los rasgos de sangre que se ven en la habitación patentizan que la víctima fué arrastrada por el asesino.

teria de aventuras y de sucesos diferentes, que pueda componer no solo segunda parte, sino de ciento.

Debe de pensar el buen hombre sin duda que nos dormimos aquí en las pañajas, pues ténganos el pie al herrar, y verá del que cojeamos: lo que yo sé decirles, que si mi señor tomase mi consejo ya habíamos de estar en esas campanas deshaciendo agravios y enderezando tuertos, como es uso y costumbre de los buenos y andantes caballeros.

No había bien acabado de decir estas razones Sancho, cuando llegaron a sus oídos relinchos de Rocinante, los cuales relinchos tomó Don Quijote por felicísimo agüero, y determinó de allí a tres ó cuatro días otra salida, y declarando su intento al bachiller le pidió consejo por qué parte comenzaría su jornada, el cual le respondió que era su parecer que fuese al reino de Aragón, y a la ciudad de Zaragoza, adonde de allí a pocos días se habían de hacer unas solemnidades justas por la fiesta de San Jorge, en las cuales podría ganar fama sobre todos los caballeros aragoneses, que se-

Ha de ser así en todo caso, dijo Don Quijote, que si allí no va el nombre patente y de manifiesto, no hay mujer que crea que para ella se hicieron los metros.

Quedaron en esto y en que la partida sería de allí a ocho días.

Encargó Don Quijote al bachiller la tuviese secreta, especialmente al cura y a maese Nicolás y a su sobrina y al ama porque no estorbasen su honrada y valerosa determinación.

Todo lo prometió Carrasco con esto se despidió encargando a Don Quijote que de todos sus buenos ó malos sucesos le avisase, habiendo comodidad; y así se despidieron, y Sancho fué a poner en orden lo necesario para su jornada.

Dios lo haga, dijo Don Quijote, y ello dirá cuando el gobierno venga, que ya me parece que le trayo entre los ojos.

Dicho esto, rogó al bachiller que si era poeta le hiciese merced de componerle unos versos que tratasen de la despedida que pensaba hacer de su señora Dulcinea del Toboso, y que advirtiese que en el principio de cada verso había de poner una letra de su nombre de manera que al fin de los versos, juntando las primeras letras, se leyese Dulcinea del Toboso.

El bachiller respondió, que puesto que él no era de los famosos poetas que había en España, que decían que no eran sino tres y medio, que no dejarían de componer los tales metros, aunque hallaba una dificultad grande en su composición, a causa que las letras que contenían el nombre eran diez y siete; y que si hacía cuatro castellanas de á cuatro versos sobraba una letra, y si de á cinco, faltaban tres letras; pero con todo eso procuraría embeber una letra lo mejor que pudiese, de manera que en las cuatro castellanas se incluyese el nombre de Dulcinea del Toboso.

ría ganarla sobre todos los del mundo.

Alabóle ser honradísimo y valentísimo su determinación, y advirtióle que anduviese más atentado en acometer los peligros, a causa que su vida no era suya, sino de todos aquellos que le habían de menester para que los amparase y socorriese en sus desventuras.

Deso es lo que yo reniego, señor Sancho, dijo a este punto Sancho, que así acomete mi señor a cien hombres armados, como un muchacho goloso a media docena de badeas.

Cuerpo del mundo, señor bachiller: si que tiempo hay de acometer, y tiempos de retirar, y no ha de ser todo Santiago y cierra España: y más que yo he oído decir, y creo que a mi señor mismo, si mal no me acuerdo, que entre los extremos de cobarde y de temerario está el medio de la valentía; y si esto es así no quiero que huya sin tener para qué, ni que acometa cuando la demasia pide otra cosa; pero sobre todo aviso a mi señor, que si me ha de ser con condición que él se lo ha de batallar todo, y que yo no he de estar obligado a otra que a mirar por su persona en lo que tocara a su lina-

La infeliz yacía en un charco de sangre, cubierto por las ropas del sereno. El juez dió las órdenes oportunas para capturar al asesino y cuando se procedía a su busca, supose por una niña que en una cueva de la Montaña de Monjuich había el cadáver de un hombre. Reconocido por los vecinos de la calle de las Balsas, resultó ser el sereno, que tenía un tiro de pistola en la cabeza. Créese que asustado de su obra se suicidó, valiéndose de un arma del calibre 13. Supónese que ha debido morir en el acto. La asesinada llamábase Teresa y tenía unos veinticinco años; era muy agraciada y se la conocía por la *Chata*. El sereno había desparramado en estos amores 1.500 pesetas que destinaba a redimir a su hijo legítimo del servicio de las armas.

## Noticias de Francia

### La cosecha de trigo

Paris 16.—Según datos oficiales, la cosecha de trigo en Francia ha sido un tercio superior a la anterior.

### El ejército en Francia

Moulins 16.—La revista militar que ha puesto término a las maniobras del ejército ha resultado muy brillante. Un diputado socialista que no saludó a la bandera, fué silbado por la muchedumbre y se vió obligado a retirarse. La multitud acompañó el acto con gritos de ¡Viva el ejército! y ¡Abajo Dreyfus!

Después de la revista, el presidente de la República dió un almuerzo en honor del general Negrier y afirmó el respeto del ejército a la ley y la confianza recíproca entre los jefes y soldados del mismo.

Moulins 16.—En el almuerzo que siguió a las maniobras militares, contestando el presidente de la república Sr. Faure, al brindis del general Negrier, brindó por el ejército y los oficiales extranjeros que habían asistido a las maniobras.

Hizo constar que las pruebas pasajeras sufridas sólo habían logrado hacer más íntima la unión del pueblo y del ejército, mediante la cual pudo Francia vencer terribles crisis y con la cual podrá la patria desarrollar su misión en el mundo.

El duque de Connaught, en nombre de los oficiales extranjeros, brindó por el ejército francés y dió gracias por la atención que de que había sido objeto por parte de sus compañeros de Francia.

### La ocupación de Fashalla

Paris 16.—La prensa inglesa continúa exagerando la cuestión referente a la ocupación de Fashalla en el valle superior del Nilo por los franceses.

Dice que si se realizase este proyecto y los franceses se negasen a abandonar dicho punto, la guerra sería inevitable; pero no hay que dar importancia a ciertos diarios británicos, que desde algún tiempo a esta parte están realizando una campaña contra los intereses de este país.

Aquí no se da importancia al hecho, como lo prueba la firmeza de la renta francesa en nuestra Bolsa.

## Asesinato de una emperatriz

Viena 16.—En todas las estaciones del tránsito, el cadáver de la emperatriz de Austria fué objeto de demostraciones de luto.

Las autoridades y un público numeroso, profundamente conmovido, invadían los andenes de las estaciones mientras las campanas de las iglesias tocaban a muerto.

Anoche a las diez llegó el cadáver a esta capital, siendo recibido por todas las autoridades é inmensa muchedumbre, y conducido después al palacio imperial en una magnífica carroza en medio del mayor silencio.

El féretro fué colocado en la capilla de palacio donde el clero cantó un responso.

Viena 16.—Un despacho de Stabresina dice que allí se han repetido las manifestaciones contra los italianos con motivo del asesinato de la emperatriz de Austria.

Añade que los gendarmes se vieron obligados a intervenir para disolver a los grupos de manifestantes, operándose cuarenta y ocho detenciones.

Reina grande agitación en la ciudad y se han tomado energías medidas para impedir que los italianos sean víctimas del furor popular.

Paris 16.—Habiéndose suscitado en el mundo político la duda de si procedía la extradición en el caso del regicida Lucchini, la prensa suiza recuerda, contestando incidentalmente a la austriaca, que en el Código penal se establece que todo delito cometido en el territorio de la república será justiciable ante los tribunales del cantón, y que en el tratado de extradición de 1896 con el imperio austro-húngaro se dispone terminantemente que no se concederá la extradición cuando la infracción por que se pide se haya cometido en el territorio del país requerido para ella.

Paris 16.—Algunos periódicos austriacos sostienen que hay derecho a pedir la extradición del asesino de la emperatriz de Austria, toda vez que ésta, en su calidad de soberana reinante, tenía la extraterritorialidad.

Berlín 16.—La Gaceta de Colonia cree innecesario que se reúna una nueva conferencia para tratar de los medios que los gobiernos deban emplear contra los anarquistas, pues cada Estado puede adoptar en

el interior del territorio las medidas de defensas que juzgue convenientes.

Ginebra 16.—La policía detuvo ayer al anarquista italiano Silva, sobre quien recaen sospechas de que sea cómplice de Lucchini.

El detenido estaba haciendo la apología de dicho criminal cuando fué sorprendido.—*Fabra*.

## Para los estudiantes

### Real orden

En ejecución del real decreto de 13 del actual sobre reformas en la segunda enseñanza, inserto en la Gaceta de 12 del mismo, y con el fin de que su cumplimiento se lleve a cabo con la mayor uniformidad posible;

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien disponer que las matriculas de primer año que para el curso próximo de 1908-09 se hubieran hecho en las secretarías de los Institutos de segunda enseñanza antes de la promulgación del citado real decreto, se consideren aplicadas al grupo de asignaturas del primer curso, sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados ni pago de nuevos derechos, en consonancia con el art. 5.º de los transitorios y adicionales de la mencionada soberana disposición.»

## Cuba yankee

### División territorial

El ministerio de la Guerra de los Estados Unidos tiene ya decidida la división territorial que proyecta dar a Cuba.

El mando superior de la isla se dará a un general de división.

La isla quedará dividida en tres departamentos, cuyas capitales serán la Habana, Santa Clara y Santiago; al frente de ellos estarán los generales Lee, Wilson y Lawton.

Se conservarán guarniciones en varios puntos donde actualmente las tienen los españoles.

Se está disponiendo un ejército numeroso de fuerzas regulares y de voluntarios que hayan pasado el vómito, para guarnecer a Cuba después de la época de las lluvias y durante el invierno.

El presidente Mac-Kinley, dirigiéndose a una comisión de cuáqueros, ha dicho que se necesitan 50.000 hombres para Cuba y de 12.000 a 15.000 para Puerto Rico.

## Filipinas

### Los insurrectos

Londres 15.—Un despacho de Manila, inserto esta mañana en el *The Times*, anuncia que los insurrectos tagalos han abandonado los arrabales de aquella ciudad.—*Fabra*.

### El Congreso de Malolos

El corresponsal del *Times* en Manila, único periodista que ha asistido al Congreso de Malolos, telegrafía detalles del mismo a su periódico.

Aguinaldo, con un gran acompañamiento de Generales y de sus Ministros, marchó a la iglesia donde se verificó la ceremonia.

La Infantería que forma las tropas de Aguinaldo se organizó en filas. La ciudad estaba adornada y empavesada como si fuera a celebrar fiestas solemnes.

Aguinaldo pronunció un discurso en tagalo, felicitándose del buen resultado de la revolución, excitando a los delegados que asistieron al Congreso para que preparen la Constitución de Filipinas.

El discurso de Aguinaldo ha producido muy poco entusiasmo por la vaguedad del mismo.

La Asamblea procedió a todos los trabajos preparatorios, absteniéndose de tomar parte en ellos muchos filipinos preeminentes.

La mayoría de los delegados que asistieron al Congreso se muestran entusiasmados con el éxito de la revolución, y se oponen al protectorado americano, prefiriendo otros que el protectorado de los Estados Unidos sea directo y efectivo. En lo que todos se muestran conformes es en oponerse a la dominación española.

### En Manila

A Washington telegrafían desde Manila que se confirma oficialmente la evacuación de los insurrectos de los arrabales de dicha capital.

Sólo quedaban algunos grupos de rebeldes, y Aguinaldo ha pedido el plazo de algunos días para hacerlos retirar.

Añaden esos despachos que los americanos no hacen ninguna concesión a los insurrectos; que la capital del Archipiélago está tranquila; que la vida comercial recobra su normalidad, y que los prisioneros españoles han sido consignados oficialmente al Este de la ciudad.

### Manifestación naval

Los periódicos ingleses traen telegramas de sus corresponsales en los Estados Unidos, indicando que tan pronto se firme la paz en París, la escuadra americana actualmente fondeada en Manila y reforzada con los acorazados *Brooklyn*, *Iowa* y *Oregon*, que últimamente se le han enviado, y acaso con alguno más, irá al extremo Oriente para unirse con la escuadra inglesa, y entrando ambas flotas juntas en el puerto de Gethchi, realizar así una manifestación naval que venga a ser nuestra ostensible de la inteligencia angloamericana para las

cuestiones pendientes en China y en aquellos mares.

Aparte de esto, telegrafían al *Morning Post* que los preparativos que se están haciendo para enviar varios grandes acorazados a Manila y fuerza de tierra de las concentradas en Honolulu y otros puntos del Pacífico, no responden solamente al temor de dificultades con los insurrectos tagalos, sino más bien a aprensiones de Mac Kinley y del Gobierno americano de que alguna nación extranjera pretenda intervenir en Filipinas.

### Tagalos y yankees

Telegrafían también de Washington a Londres que Mac Kinley ha dado orden para que no sean licenciadas más tropas, en previsión de que los regimientos ya con títulos pueden ser necesarios en Filipinas para reprimir allí la insurrección, que se tiene por seguro que estallará con mucha violencia en cuanto los indígenas se venzan de que no pueden esperar la independencia.

Hay el temor de que si se hacen nuevos llamamientos para servir en el ejército para guerras coloniales, el pueblo no responderá.

Las precauciones adoptadas por Mac-Kinley demuestran que no confía mucho en la subsistencia del actual buen estado de relaciones entre yankees y tagalos, que puede alterar cualquier incidente, y hasta la propia pugna entre los intereses de los unos y los otros.

### Que no nos peguen

El general Otis ha preguntado al Gobierno de Washington si autoriza a los insurrectos para seguir operando contra los españoles en la isla de Luzón.

Se le ha contestado que limite por el pronto la acción americana a Manila y a sus alrededores; pero al mismo tiempo participe al cabecilla Aguinaldo que el Gobierno americano considera que la continuación de las hostilidades podría constituir un verdadero perjuicio para la conferencia de París.

### El arzobispo de Manila

En un telegrama fechado en Manila el martes y publicado en el *New York Herald* de París, llegado ayer, dice el corresponsal de este periódico que con motivo de la resistencia que Aguinaldo y sus secuaces parecían oponer a la evacuación de los arrabales de la capital del Archipiélago, ordenado por el general Otis, se había extendido el rumor de que existía un complot fraguado por el elemento clerical español, con objeto de hacer que llegaran a las manos yankees y tagalos antes de que se reanuda la comisión de París.

Y para desmentir la existencia de semejante complot, pone el citado corresponsal en boca del arzobispo de Manila las siguientes palabras que traducimos literalmente: «Todo sacerdote español que lleva en el corazón el bien de la Iglesia, confía sólo en ver a América asegurada en la pacífica posesión de las islas. En esa posesión se basa el único porvenir de la Iglesia aquí. Como, pues, el clero había de procurar dificultades ó promover embarazo a la nación de la que únicamente espera protección en lo futuro? No.»

Después de haber visto a los americanos, nosotros apreciamos el generoso espíritu que anima su conquista. No existe ninguna conspiración clerical. Doy a usted la más solemne seguridad acerca de esto.»

Téngase en cuenta la procedencia de esta noticia.

### Lo que dice Aguinaldo

En un telegrama de Manila, que publica el *New York Herald* de París, llegado hoy a Madrid, se dan las siguientes noticias: Aguinaldo ha puesto en libertad a muchos prisioneros españoles por indicaciones del general Otis.

Tiene aún prisioneros a muchos empleados civiles.

El miércoles último, en una entrevista en Malolos, declaró Aguinaldo que tiene 37.000 rebeldes armados con fusiles, y que todos desean luchar a favor de la independencia; que tiene 9.000 prisioneros militares, de ellos 5.000 en las inmediaciones de Manila, y gran número de empleados civiles, que los rebeldes ejercen el gobierno en 28 provincias desde el 2 de Agosto; que la asamblea de Malolos se compondrá de delegados elegidos con arreglo a la proporción de los habitantes.

—La futura política de los filipinos, ¿será la de la absoluta independencia?—le preguntó el corresponsal.

Aguinaldo replicó: —Nosotros hemos luchado largo tiempo en favor de la independencia. No son sin embargo los indígenas que hablan en favor de la anexión a los Estados Unidos. Emplean esta astucia solamente para despistar a los americanos.

Concluyó negando existiese tirantez de relaciones entre americanos é insurrectos.

## El crimen de la Castellana

El letrado Sr. Dato, representante de la familia del Sr. Sáez Ledesma, en la causa que por muerte violenta del mismo se sigue contra Floranes, ha presentado un escrito pidiendo al juez instructor que acuerde la declaración de un sacerdote, que, según noticias de la acusación privada, fué testigo presencial del hecho.

También solicita el Sr. Dato que se haga constar en el sumario la hora en que ocurrió la defunción del Sr. Sáez y la hora en que Floranes se presentó al juzgado.

## EN CRETA

Paris 16.—Las autoridades turcas de Creta han logrado prender a los principales culpables de los últimos sucesos entregándolos al jefe de las fuerzas navales inglesas. Los bachibutuzúcs (fuerzas irregulares musulmanas), se están desarmando sin que opongan resistencia.

Se considera, por lo tanto, conjurado todo conflicto entre Inglaterra y la Sublime Puerta, pues las autoridades turcas se muestran completamente dispuestas a coadyuvar por todos los medios al restablecimiento del orden.—*Fabra*.

## De los Estados Unidos

### Para la paz

Los individuos que forman la comisión de París para negociar la paz se reunieron en la Casa Blanca, convocados por el presidente Mac Kinley.

Después Mac Kinley convocó y presidió un Consejo de ministros.

Créese que se ha llegado a un acuerdo completo, tanto entre los ministros como entre los comisionados, sobre lo que se ha de pedir y lo que se ha de hacer en París.

Un telegrama de Fabra dice: «Londres 16.—La prensa jingoista atribuye al gabinete americano propósitos que parecen absurdos. Dice que si se concede a España la posesión de las Visayas y Mindanao se le exigirá que separe a la Iglesia del Estado en aquellos territorios, otorgándoles además reformas liberales.»

### Buenas disposiciones

Un despacho de Nueva York dice que en Consejo de ministros, Mac Kinley propuso y aquellos aprobaron:

1.º Separar del servicio militar a 19 jefes y oficiales que han demostrado su ineptitud y su falta de celo, con motivo de la guerra con España.

2.º Someter a una investigación minuciosa la conducta de seis jefes de Administración militar que aparecen culpables de descuido en el examen de los alimentos destinados a las tropas.

3.º Publicar los nombres de los abastecedores que han vendido al ejército víveres averiados.

## femérides gloriosas

### Asalto y toma de Africa

18 DE SEPTIEMBRE DE 1550

Siendo la ciudad de Africa, enclavada en el sitio llamado *Turris-Annibalís*, distante de Túnez unas 80 millas, la base de las correrías del temible corsario Dragut, émulo y digno discípulo del sanguinario Barbarroja, decidió el emperador Carlos V apoderarse de ella, para ver si conseguía quebrantar el poderío del infiel en el Mediterráneo, y evitar, con ello, que con frecuencia llegara a las costas de España.

En Mayo de 1550 dió fondo en las islas Comilleras, a doce millas de las costas de Africa, la escuadra que los virreyes de Sicilia y Nápoles habían organizado por orden del emperador, escuadra que la formaban 54 galeras, y de cuyo mando estaba encargado el príncipe Andrea Doria.

Desde las citadas islas pasó la escuadra a Trípani, donde se reunió con otras fuerzas que todas juntas compusieron un total de 80 velas y 4000 hombres de desembarco, trasladándose después el 24 de Junio, a Túnez, punto en que se unió a los expedicionarios el gobernador de la Goleta, maestro de campo don Luis Pérez de Vargas, con parte de la guarnición del fuerte.

Al fin el día 26 llegaron los imperiales a la vista de la ciudad de Africa, a la sazón gobernada por el arreez Hesse ó Hesarraez, sobrino y lugarteniente de Dragut, por hallarse éste corriendo las costas de Córcega y Cerdeña, y sin grandes dificultades desembarcaron los españoles a muy poca distancia de la plaza, ocupando inmediatamente la gente que mandaba D. García de Toledo una colina de situación estratégica donde se fortificaron, construyéndose seguidamente trincheras y baterías alrededor de la ciudad.

Los habitantes de ella, que habían jurado sobre el Korán obedecer ciegamente las órdenes de Hesse y perecer antes que rendirse, habíanse aprestado para la defensa tan pronto divisaron a los cristianos unos ocupando las murallas y postigos, otros fortificando las calles y edificios por lo cual víéronse vigorosamente contestados los españoles cuando el 6 de Julio rompieron el fuego sobre la plaza; pero a pesar de ello, tanto los defensores como las defensas y edificios recibieron luego enorme daño.

Tan luego Dragut tuvo noticia del asedio que sufría su ciudad, reunió cuanto gente pudo y acudió en su socorro, librando con los sitiadores un sangriento y porfiado combate, tan desgraciado para él y para su gente, que después de sufrir buen número de bajas víase obligado a reembarcarse sin poder auxiliar a los defensores de Africa, hecho que no desalentó a éstos, que continuaron peleando con inaudita audacia y oponiendo una resistencia tan tenaz como heroica.

Practicados en los primeros días de Septiembre tres enormes portillos en el recinto, por lo que la plaza estaba abierta a los españoles, en la mañana del día 10 dieron el asalto. En la primera acometida fueron rechazados; pero en el segundo intento lograron coronar las brechas y penetrar en la plaza, donde se trabó una lucha tan porfiada como sangrienta, pues prefiriendo los musulmanes la muerte a ser prisioneros de los cristianos se hacían matar, cediendo el terreno palmo a palmo y sólo cuando les era de todo punto imposible defenderlo, por lo que costó a los

españoles muchísima sangre la conquista de la plaza africana.

La lucha duró casi todo el día, y no tuvo término hasta que todos sus defensores yacían muertos ó mal heridos, ó eran prisioneros de los nuestros.

Hesse, con otros jefes corsarios, fué hecho prisionero al pretender escapar disfrazado. Las pérdidas de los españoles fueron de bastante consideración, contándose entre los muertos el gobernador de la Goleta y los capitanes Alonso Pimentel, Fernando Lobo y Zumárraga. MARSÉ RODRIGO.

## Notas finales

El Sr. Sagasta, al salir de despachar con la reina regente, a quien sin duda habló de la actitud de violenta oposición en que el Sr. Silvela se coloca, declaró:

«Que las manifestaciones del Sr. Silvela constituyen, a su juicio, lo más substancial é importante del discurso que el jefe de la Unión conservadora pensaba pronunciar en el Congreso; que ni le sorprenden ni le extrañan; que nada dice el señor Silvela de si piensa el partido conservador regenerar el país ó seguir su política histórica; que ni ha pedido protección a los conservadores ni la necesita y que las declaraciones del Sr. Silvela son, en parte, producto de la competencia que se hacen el Sr. Silvela y el general Polavieja, para alcanzar el poder, no creyendo el Sr. Sagasta que tengan más objeto que halagar a la Unión conservadora.»

La familia del general Agustín ha recibido telegrama de Génova, anunciándole la llegada a aquel puerto del exgobernador general de Filipinas, procedente de Hong Kong, y su próxima salida para España.

El Gobierno recibió ayer un telegrama de Filipinas, en el que el general Jáudenes da noticias del estado de Manila, pero sin hacer mención alguna del estado de las provincias ni de la suerte de los prisioneros españoles que tienen en su poder los tagalos.

El general Macías también expone la pretensión de varios empleados civiles de Puerto Rico, los cuales desean con urgencia regresar a la Península.

Hoy tendrá efecto en el Havre la botadura del crucero *Río de la Plata*, construido por las asociaciones patrióticas de la República Argentina en los astilleros de «Forges et Chan tiers de la Méditerranée.»

## Un nuevo planeta

El lunes último se recibió en el Observatorio de París, después de terminar la sesión de la Academia de Ciencias, un telegrama expedido por la oficina central de Kiel, comunicando una interesante noticia.

El 24 de Agosto, M. Witt, astrónomo en el Observatorio de Berlín, a quien ya se debe el descubrimiento del 422.º de los pequeños planetas, descubrió otro de 11.º de magnitud en la región del cielo, situada sobre Lins y bastante lejos de la eclíptica.

M. Berberich, otro astrónomo de Berlín, ha determinado los elementos de la órbita de este nuevo cuerpo celeste. Ha hecho constar, no sin gran sorpresa, que ha llevado a cabo su revolución en seiscientos días, cerca de ochenta y seis días menos que Marte.

Es, pues, un planeta situado entre Marte y la Tierra, el primero por consecuencia, da un grupo completamente nuevo, cuya existencia había sido anunciada por Vesvier, pero que no había llegado a observarse.

La existencia de un planeta pequeño, pero mucho más próximo que Marte es un acontecimiento científico de primer orden, porque se determinará la distancia del Sol con una precisión que no se esperaba, y se resolverá una multitud de cuestiones importantes acerca de la constitución de las tierras del cielo.

Es, además, probable que este nuevo planeta tenga aspecto de cometa en el sentido de que la excentricidad y la inclinación de la órbita son igualmente grandes.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio		ALZA	BAJA
	Del 15	Del 16		
4 por 100 interior	56.65	57.89	1.15	»
Idem serie E	56.75	57.80	1.05	»
Idem fin de mes	»	57.80	»	»
Idem próximo	»	»	»	»
Exterior	66.75	67.25	0.50	»
Amortizable	67.25	67.50	0.25	»
Obligaciones del Tesoro	102.00	102.00	0.55	»
Idem de Aduanas	83.25	87.80	0.50	»
Idem Filipinas 6 1/2	71.00	71.50	0.10	»
Billetes Hispanos de Cuba 5 1/2	68.90	69.00	0.30	»
Idem de 289, 5 1/2	54.00	54.39	»	»
Banco de España	392.00	»	»	»
Comp.ª Arr.ª de Teos.	229.50	392.00	»	»
Cámla Banco Hipotecario 5 1/2	»	»	»	»
Idem al 4 1/2	»	107.00	»	»
Obligaciones Ayuntamiento de Madrid	»	»	»	»
COTIZACIÓN DE PARÍS	»	»	»	»
Norte	»	74.00	»	»
Mediodía	»	112.00	»	»
Riotinto	»	733.00	»	»
CAMBIOS				
Londres, a la vista	41.20	41.14	»	»
Idem, ocho días vista	»	»	»	»
Paris, a la vista	63.05	62.25	»	»
Idem, ocho días vista	»	»	»	»

# GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA  
**Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra**  
*Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres*  
Se remiten gratis cartillas y prospectos.  
Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.  
No hay agricultura posible sin abonar las tierras  
Dirección: Preciados, 35, MADRID

## LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjina. Precio de frasco, 3,50 pesetas.  
De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

### EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

## COLEGIO DE SAN FERNANDO

Doña Bárbara de Braganza, 12 y Piamonte, 33  
Tiene capilla, gimnasio y grandes patios.  
Director: Sr. Benitez y Peláez (presbítero).  
Han comenzado las clases de primaria. Queda abierta la matrícula de segunda enseñanza y facultades.  
Los internos de facultades pueden asistir a la Universidad bajo la vigilancia del Colegio.

# CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:  
**DON ANTONIO GINER**

ADMINISTRACION:  
**4, ARCO DE SANTA MARIA 4**

### SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el **CORREO DE MADRID** órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo a tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser *auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos*, por entender que a la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección a los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

### SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el **CORREO DE MADRID** llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo *tanta lectura útil* como otro cualquiera, de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.  
Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente a satisfacer todos los gustos, a la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre  
PAGO ADELANTADO

### SUSCRIPCIÓN COMBINADA

AL **CORREO DE MADRID** Y A  
**LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA**

### ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago  
Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento o Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el **CORREO DE MADRID**, pero sí recomendamos a nuestros lectores **La Administración Práctica**, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del **CORREO DE MADRID**; pero suscribiéndose por un año a estas dos publicaciones, el precio será **25 pesetas anuales**.  
Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

### REPRODUCCIÓN IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo e impresión numerada de los todos los servicios Ayuntamientos y Juzgados municipales. Los pedidos se despachan a correo seguido.  
Las principales ventajas que a los suscriptores reporta la reproducción...

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.  
Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía a los mediadores.

### CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa a los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo a la clase secretaria, esta casa cede a los Sres. Secretarios la comisión del **20 por 100** en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del **25 por 100** a los Secretarios suscriptores al **CORREO DE MADRID**. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres a los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y a los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.  
No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe a cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

### LIBROS ADMINISTRATIVOS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid» sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación a carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACIÓN.—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios para su reforma, con una reseña histórica de las Venerandas Romera, exdiputado por el CACIQUISMO, n Secretario de Ayuntamiento Manuel del Timbre y Guía de Consumos (25 pesetas).  
Guía de Aprobación (3.ª edición) de Quintas, 6 de pesetas.  
El Libro de los Ayuntamientos (15.ª edición), 1,50.Guía de Cédulas para Edificaciones de todas clases, en 90 formularios muy importantes, 2.  
Edificios y solares, con Explicación, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1884, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.  
Jerechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.  
Electorales de Sufrágio universal para la elección de diputados a Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para señores, anotadas, 1.  
Escalones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo a la ley de Sufrágio universal vigente y reales decretos de 5 de Noviembre de 1869 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios para las provinciales, con las variaciones introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; todo anotado extensamente, 1,50.  
La base de cotizaciones de la rústica, urbana y pecuaria, 1.  
Administración como la provincial é inspección de la Hacienda pública. Contiene este coileto art. 65 de la ley de presupuestos de 25 de Agosto de 1890; el Real decreto de 14 de Septiembre de 1890, y el Real decreto y Reglamento provisional de la inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; así como extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1,50.  
Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.  
Contribución territorial, arrendamientos y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pios mes y año, 4.  
Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.  
Ley Provincial vigente. (Ultima edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.  
Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.  
Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.  
Reglamento del Mil-Varde de consumos de 29 de Septiembre de 1895, con notas importantes. (Edición de Julio de 1893, 0,50).  
Manual de Emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.  
Ley del Juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.  
Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1,50.  
Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.  
Manual de alquilamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.  
Suministros al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.  
Reglamentos de Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.  
Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.  
Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, centimo por centimo cada una, que empiezan con la de un centimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 25, 30, 35, 40, etc., de enteros, hasta el 99 0/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las multiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y ademas, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirse a la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, a las cuales va adjunta una clave que evita a la vez que la confusión y las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 3.  
Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo a todas las clases sociales, y muy especialmente a los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.  
Guía teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depósitos, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.  
Ley provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 26 de Julio de 1870. (Edición de 1883), 0,50.  
Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25.  
Formulario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.ª prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

### OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.  
Cielos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.  
El Crisol de cenicienta.—Líricos, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.  
Perlas literarias de... or... 2.  
Brillantes literarios.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.  
Adúltera y parriocida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50.  
A luchar y... adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del **CORREO DE MADRID** remite estas obras a cuantos se las pidan.  
No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer a los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid